

## DON ELÍAS SERRA: EL HOMBRE Y EL MAESTRO

Por *Juan RÉGULO PÉREZ*

Mi maestro y amigo, mi padre espiritual, don Elías Serra Ràfols, nos dejó el 27 de julio de este año que ahora acaba, cuando más falta nos hacía a cuantos le quisimos, le respetamos y le escuchamos. A don Elías Serra debo el haber aprendido a amar la Historia de Canarias en su propia saisa, sin las adulteraciones a que la habían sometido el paletismo y el provincianismo de quienes se ocuparon de ella después de Viera y Clavijo. A la figura, gigante para su tiempo, de Viera, siguieron aficionados, más o menos felices, que se contentaron con añadir algunos escauceos, a modo de ripios en las juntas, al admirable edificio levantado por el abate canario. Fue, pues, preciso que llegara don Elías Serra, para que se iniciara un replanteo, una reestructuración a fondo, una reconstrucción desde su raíz misma de la Historia de Canarias, despojada de la máscara y de la anécdota, devuelta a los cauces de la historiografía moderna. Don Elías supo insertar la Historia de Canarias en las corrientes metodológicas más depuradas, y rescatar así su esencia más íntima, más sólida, más entrañable.

Mi amistad y respeto por don Elías se extendieron ininterrumpidamente durante más de treinta años, a partir de octubre

de 1941, cuando inicié mis estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de La Laguna. Un hito significativo en mi biografía fue el comienzo de mi colaboración con el doctor Serra, como su ayudante en el servicio de la Biblioteca Universitaria de La Laguna, que él estaba formando y que por entonces abarcaba poco más de una estantería rústica alrededor de las cuatro paredes de una habitación, más bien pequeña, en el viejo caserón de la calle de San Agustón, más unos cuantos armarios, de no muy resistentes anaqueles, en otras dos habitaciones y en los pasillos. Allí trabajábamos de las 10 de la mañana a la 1 de la tarde, para luego incorporarnos a la Facultad, de 3 a 7, sita esta en la casa solariega de los Lercaro-Justiniani, alquilada por el Ayuntamiento de La Laguna para las clases y servicios de la naciente Facultad de Filosofía y Letras, que había empezado a funcionar en diciembre de 1940. Pues bien, a pesar de la importancia, decisiva en mi vida, de este inicio de colaboración entre el doctor Serra y yo, muchos años después, al tratar ambos de recordar cómo había empezado nuestro quehacer común, ni don Elías ni yo supimos reproducir las circunstancias concretas. Solo recuerdo que el trabajo era meritorio, sin remuneración alguna, como el de don Elías mismo, porque hacía falta, de una parte, ir formando la Biblioteca, y no había con qué pagar, y, de otra, que yo me fuera imponiendo en las técnicas de las tareas universitarias. A don Elías nunca le importó mucho el aspecto económico de su trabajo, sino la obra en sí, cuanto mejor hecha, menos mensurable en dinero. Del último de sus artículos que mecanografié, al despedirse de "Revista de Historia Canaria", son estas palabras: "Ningún trabajo original, espontáneo o de redacción, ha sido remunerado, ni tampoco, es claro, los de dirección o secretaría. Y aquí conviene advertir que ello respondía no tan solo a escasez de recursos, sino, antes bien, a un criterio preconcebido: el trabajo científico no puede nunca ser remunerado adecuadamente: a cualquier precio que se pague un artículo valioso de revista científica, este precio no tendrá proporción alguna con su 'coste'. Y, al contrario, el trabajo que tenga su solo estímulo en la perspectiva de recibir una tarifa por página, casi seguro que carecerá de verdadero interés científico".

Pienso que este episodio de nuestro trabajo gratuito al iniciarse la Facultad, y su afirmación de treinta años después que acabo de citar, ayudan a ilustrar una de las facetas más características de don Elías: la absoluta naturalidad con que procuraba integrar a todo estudioso en un quehacer formativo. A lo largo de nuestra colaboración que, como queda dicho, se extendió por más de treinta años, pude comprobar, repetidamente, este rasgo de carácter suyo. No siempre coincidió el doctor Serra con el criterio de la mayoría de su estamento oficial al incorporar al grupo de sus amigos y colaboradores a algunas personas; pero esto era algo con lo que don Elías contaba y que, además, le importaba poco. A este rasgo de carácter se debió el que algunas veces se le tachara de arbitrario. Pero yo, que estuve más cerca de don Elías que ninguna otra persona, en cuanto a su trabajo y a su vida profesional se refiere, puedo asegurar que la actuación del doctor Serra fue siempre la de un hombre valiente, íntegro y cabal; la de un intelectual que jamás traicionó el dictado de su propia conciencia y que no practicó otro lenguaje que el de la sabiduría. Pero, mejor que con afirmaciones redondas como las que acabo de sentar, creo que es más práctico ilustrar con dos ejemplos concretos, entre otros muchos que pudiera aducir, el temple espiritual de don Elías. Helos aquí:

1. Apenas habían pasado seis años de la terminación de la guerra civil española, cuando a don Elías le fue necesario, dada la penuria de profesores de la recién completada Facultad de Filosofía y Letras, incorporar a las tareas docentes de este centro, del que él era Decano, a uno de los que acababan de licenciarse en ella. La legislación de posguerra era entonces muy severa, y una de las condiciones previas, para que una persona pudiera ser propuesta al Ministerio como profesor de una Facultad, consistía en recabar un informe acerca de la persona, que había de ser expedido por la Jefatura Provincial del Movimiento, entonces Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Cumplido el trámite, el informe expedido por esta dependencia provincial fue de tal naturaleza, que, en aquellos años, hubiera arredrado al más valiente y le hubiera hecho desistir, sin más, de su propósito. Pero los arrestos intelectuales de don Elías y su espíritu de independen-

cia no se inmutaron. Apoyado en que la letra de la ley no especificaba que el informe de Falange había de ser favorable, don Elías comunicó al Ministerio que, cumplidos los trámites legales, proponía el nombramiento del profesor aludido. El Ministerio se conformó y así pudo este profesor iniciarse en la docencia universitaria.

2. El segundo ejemplo se refiere a un gobernador civil que, además, era catedrático de Universidad. Este gobernador, en cierta ocasión, hizo votar al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife una subvención de 300.000 pesetas para la edición de un libro que él y un grupo de sus colaboradores habían preparado. La pretensión del gobernador era arbitraria; pero el Cabildo apenas podía negarse, dado que los gobernadores civiles son presidentes natos de todos los organismos de administración local, por lo que se vio constreñido a acceder. Solo le cupo la salvedad de que las 300.000 pesetas le fueron libradas a través del Instituto de Estudios Canarios, único centro por el que entonces el Cabildo canalizaba sus ediciones. Era a la sazón presidente del Instituto don Elías Serra, quien, serenamente, dijo que la obra propuesta no era de asunto canario; que, aunque con algunos defectos, ya había sido editada, y que, por tanto, no la consideraba ni de interés general ni de novedad suficiente como para invertir en ella 300.000 pesetas, suma verdaderamente sustancial en aquel tiempo. Insistió el gobernador civil, repetidamente mandó al Instituto recibos firmados para ir devengando sumas parciales a favor de los colaboradores del gobernador-catedrático en la citada edición, y don Elías, con la misma serenidad e independencia, le fue devolviendo los recibos y contestando negativamente por medio de cartas que yo mecanografié a su dictado. Al fin prevaleció la tesis de don Elías y la subvención pasó a otras actividades del Instituto.

Con la muerte de don Elías la historiografía canaria ha perdido a uno de sus más preclaros cultivadores de todos los tiempos, y Canarias a uno de sus hijos más necesarios. Porque si bien don Elías nació en Mahón y se formó en Gerona y Barcelona, su dedicación a Canarias le hizo alcanzar el honroso título de Hijo Adoptivo de La Laguna, primero, y Predilecto de Tenerife, des-

pués, distinciones ambas que el doctor Serra puso siempre por encima de cualesquiera otras, aunque nunca le hicieron ceder en su amor a Cataluña y en su cultivo de la lengua vernácula.

Don Elías sorprendía a todo el que se adentraba en su círculo de trabajo, por su vastísima erudición, por su agudeza de ingenio, por su visión y enfoque de los problemas históricos y por una capacidad de relación y de síntesis nada comunes. Estas cualidades hacían de él un maestro extraordinario, que sabía llegar siempre a sus alumnos y prender en ellos sus enseñanzas. Personas que conocieron solo periféricamente a este maestro lo calificaron de algo confuso, dado que en los primeros contactos, debido a circunstancias especiales de su aparato fonador, la conversación no fluía con la comprensión habitual. Pero sus alumnos, una vez adaptados, adquirirían siempre los conocimientos necesarios para formarse dignamente, a nivel universitario, en todas las materias que el doctor Serra impartió. Incluso personas poco dotadas para los estudios universitarios asimilaron siempre las lecciones de este profesor singular, gracias a su claridad expositiva y a sus excepcionales cualidades pedagógicas. Don Elías sabía embellecer todas las materias que trataba e infundirles el amor de sus oyentes. Esta fue la clave de su éxito docente.

Puede decirse que don Elías fue, antes que otra cosa, un intelectual, para quien los bienes materiales y económicos eran solo una servidumbre imprescindible y molesta. Pero como intelectual fue una figura señera en una materia tan poco agradecida como es la Historia. Incorporado a la Universidad de La Laguna a principios de 1926, dejó transcurrir cerca de cinco años antes de publicar un solo trabajo de investigación genuinamente canaria, hecho que habla con toda elocuencia de su probidad científica. Lentamente se fue adentrando en la problemática de la Historia Regional, incluida su Prehistoria, y con el tiempo llegó a ser una de sus figuras más representativas, no solo en el ámbito canario, sino a escala nacional e internacional, como repetidamente se puso de manifiesto en los congresos nacionales e internacionales de Prehistoria y de Historia en que participó. Ello se debió a que su independencia en la estructuración e interpretación de la Historia de Canarias se basaba en la dura verdad

que tesoneramente iba arrancando a la Arqueología, a las crónicas, a los archivos. Y a que en materias en las que no había trabajado tan a fondo, como la Historia de las Canarias españolas, por ejemplo, sus adivinaciones, sus intuiciones y sus consecuencias, casi siempre, por no decir siempre, se mostraron fructíferas. No podía ser de otra manera en un hombre de mente clara y ordenada, de solidísima formación científica y sincera honradez de sentimiento y pensamiento. Hasta tal grado llegó esta probidad, que nunca escribió un artículo, sino cuando tuvo necesidad de exponer algo nuevo, o de juzgar y valorar estudios ajenos. Para comprobarlo basta asomarse a “Revista de Historia Canaria”, una de sus creaciones predilectas, y leer sus monografías y los cientos de recensiones de los libros de Historia más diversos. Así pudo convertir, gracias a su solo esfuerzo, a “Revista de Historia Canaria” en un órgano de historiografía regional que, en su campo, puede medirse, con ventaja, dentro del conjunto de revistas semejantes de España, Portugal, Latinoamérica, y aún más allá.

Su magisterio como director de “Revista de Historia Canaria”, siempre independiente, siempre positivo, siempre acogedor de nuevas iniciativas y de nuevas promesas de investigación, siempre dispuesto a orientar, a aconsejar y dirigir el enfoque de los problemas, en todo momento generoso y pródigo de los resultados de sus propias investigaciones, que ponía desinteresadamente a disposición de todos, incluso de investigadores debutantes y noveles, fue algo de una ejemplaridad única y fecunda. Y todo esto sin abolir los fines iniciales de “Revista de Historia”, que don Elías supo mantener hasta el último tomo que dirigió. Como en el Imperio Romano o en el Imperio Británico, ejemplos operantes de simbiosis entre tradición y nuevas instituciones. Yo quiero pensar, en estos momentos tristes en que lo recordamos, que este magisterio de don Elías no ha de caer en el vacío, para que no volvamos a los provincianismos, y avaricias, contra los que él tanto luchó. Yo quiero asimismo pensar que otra de las instituciones que tanto amó, el Instituto de Estudios Canarios, pueda continuar por los cauces que él le señaló con su ejemplo y con su dedicación.

Una de las ambiciones más caras de don Elías era la de dar a Canarias un manual de su Prehistoria y de su Historia, de contenido denso y documentado, bibliografía seleccionada e ilustración complementaria cuidadosa. Pero en su afán de revisar hasta el fondo los conceptos recibidos, de incorporar un mejor conocimiento de la Historia económica de las Canarias españolas —el descubrimiento, conquista y colonización de las Islas ya los había elaborado suficientemente— (recuerdo, a este respecto, su preocupación por la investigación de los cultivos y su proyección económica y etnográfica), este afán de perfeccionamiento, repito, le hicieron ir posponiendo la redacción de la obra, para la que él y yo más de una vez bosquejamos programas de trabajo. Sus últimos cursos de Prehistoria e Historia de Canarias, materias estas incorporadas como disciplina opcional a los estudios de la Sección de Historia de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, fueron un ensayo general en esta dirección. Pero los nuevos horizontes últimamente entrevistados a través de la Arqueología, incluso la Arqueología Submarina, con la aportación de ánforas tardorromanas, y los logros de las numerosas tesinas de Arqueología, Historia y Arte de los departamentos correspondientes de nuestra Facultad, le hicieron pensar en la conveniencia de incorporar los resultados de estos trabajos, por lo que decidió aguardar un poco más. Y así se nos vino a morir cuando de su experiencia y de su pluma se vislumbraba ya la espléndida cosecha. Solo en los últimos meses pudo redactar la biografía, resumida, de don Alonso Fernández de Lugo, conquistador de La Palma y Tenerife, primer colonizador español, pensada para un público no especializado, que acaba de salir póstuma, si bien don Elías todavía alcanzó a ver sus primeras pruebas de imprenta.

El doctor Serra se sintió muy honrado con sus títulos de Hijo Adoptivo de La Laguna y Predilecto de Tenerife, lo más que los canarios pudimos darle. Pero, aun así, los canarios nunca le agradeceremos bastante el que nos incorporara a las corrientes modernas de la historiografía, nos enseñara mucho de lo que ignorábamos de nuestra Historia y nos mostrara el camino a seguir. Quiero pensar que su magisterio, su insobornable independencia, su ejemplo de sabio íntegro y cabal que jamás traicionó

el dictado de su propia conciencia, seguirán colaborando con nosotros. Porque don Elías amó tanto a su tierra de adopción, que hasta se preocupó de que sus libros, sus fichas, sus notas pasaran a algunos de sus amigos y colaboradores, para que continuaran en servicio después de su falta. Debo decir que gracias a la comprensión y amor de su esposa, algunos de estos libros, apuntes y esquemas han continuado colaborando en las enseñanzas de Prehistoria e Historia de Canarias que se imparten en la Universidad de La Laguna. Por ello desde aquí quiero manifestar mi profundo respeto y agradecimiento a doña Visitación Viñes de Serra por esta cooperación. Y es necesario hacerlo, porque no todos saben hasta qué punto las esposas de los intelectuales posibilitan y explican, con su callada labor de cada momento, los logros de las obras de sus maridos.

Alabanza y honor al hombre bueno que fue don Elías Serra, al hombre sabio que tantas vocaciones de Historia determinó, al hombre que con su voluntad tesonera supo vencer toda clase de obstáculos y dificultades, al hombre que, siempre pródigo de su ciencia, la derramó a manos llenas y nos legó el patrimonio de una vida ejemplar y de una obra bien hecha.